

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA QUIMICA**



**INFORME TECNICO**

**CONTROL DE CALIDAD EN INDUSTRIA FARMACEUTICA VETERINARIA**  
**PHARMADIX CORP SAC. DESARROLLANDO ANALISIS FISICOQUIMICOS**

**PRESENTADO POR:**

Bach. JUDITH ESTEFANY QUISPE  
LAZARTE

**PARA OPTAR AL TITULO**  
**PROFESIONAL DE INGENIERO**  
**QUIMICO**

**EN LA MODALIDAD DE SERVICIOS A**  
**NIVEL PROFESIONAL**

**DIRECTOR DE INVESTIGACION:**

Dra.Ing. AMANDA ROSA MALDONADO  
FARFAN

**CUSCO – PERU**

**2024**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

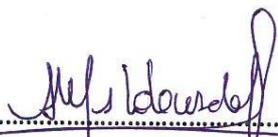
La que suscribe, ha sometido al sistema Turnitin, el informe técnico: "CONTROL DE CALIDAD EN INDUSTRIA FARMACEUTICA VETERINARIA PHARMADIX CORP SAC. DESARROLLANDO ANALISIS FISICOQUIMICOS" presentado por: JUDITH ESTEFANY QUISPE LAZARTE, DNI N°72418920 para optar al Título Profesional de Ingeniero Químico. Informo que el Informe Técnico ha sido sometido a revisión por 01 vez, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9 %.

**Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis**

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en condición de Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Procesos, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 26 de agosto de 2024



.....  
Dra. Ing. Amanda Rosa MALDONADO FARFAN

DNI: 23822559

ORCID: 0000-0002-4870-7078

**Se adjunta:**

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio:

<https://unsaac.turnitin.com/viewer/submissions/oid:27259:376035540?locale=es-MX>

## NOMBRE DEL TRABAJO

CONTROL DE CALIDAD EN  
INDUSTRIA FARMACEUTICA.pdf

## AUTOR

JUDITH ESTEFANY QUISPE LAZARTE

RECUENTO DE  
PALABRAS

13258 Words

## RECUENTO DE CARACTERES

68255 Characters

RECUENTO DE  
PÁGINAS

75 Pages

## TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.5MB

## FECHA DE ENTREGA

Aug 26, 2024 11:49 PM GMT-5

## FECHA DEL INFORME

Aug 26, 2024 11:50 PM GMT-5

● 9% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- palabras) Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20

## Resumen

El presente informe describe las actividades realizadas a nivel profesional en el rubro farmacéutico veterinario, laboratorio Pharmadix Corp SAC, en el área de control de calidad con puesto de analista, desarrollando control de calidad por medio de análisis fisicoquímicos con el fin de que los productos farmacéuticos veterinarios mantengan sus propiedades durante el periodo de vida útil, así como su identidad, pureza e inocuidad requeridas para su uso y así lograr que los productos lleguen al consumidor con las características de calidad en óptimas condiciones. Se describe análisis fisicoquímicos realizados en el laboratorio desde el ingreso de materia prima, granel y producto terminado, los ensayos fisicoquímicos de materia prima están basados a técnicas de análisis como USP, BP, JP, técnicas propias adaptadas de producto terminado y técnica de proveedor, los ensayos de producto terminado cuentan con técnicas desarrolladas y validadas por el área de investigación y desarrollo.

Se realizó ensayos fisicoquímicos de materia prima Ivermectina mostrando el desarrollo del mismo: aspecto, color solubilidad, proporción, identificación y contenido por método HPLC, con los equipamientos debidamente verificados y calibrados del laboratorio, tomando como referencia la USP NF 2024, se obtuvo resultados conformes cumpliendo con las especificaciones de la farmacopea: porcentaje de pureza de 89.16 % t/c, proporción de 99.8%, platos teóricos de 5727 para Ivermectina H2B1b, 5909 para Ivermectina H2B1a y una presión de trabajo de 143 bar, se realizaron reportes de los resultados obtenidos, se revisó por el supervisor, se aprobó y emitió protocolo analítico por el jefe de control de calidad, dando conformidad para uso en la fabricación de productos.

**Palabras clave:** control de calidad, ensayos fisicoquímicos, Ivermectina, protocolo analítico.